Acuerdos Junta Ordinaria de Facultad 31.01.2018

En el Salón de Grados del Campus Universitario de Melilla se reúnen, previa convocatoria, los miembros de la Junta de Facultad de Educación y Humanidades de Melilla, el 31 de enero de 2018, a las 10:00 horas. A dicho acto ha sido invitado, igualmente, el profesorado que no forma parte de dicha Junta, tal y como se ha hecho en ocasiones precedentes.

La señora Decana comienza excusando la ausencia de los miembros que se han disculpado.

Los puntos del orden del día tratados son los siguientes:

- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la Junta Ordinaria de la sesión de 17/10/2017. El acta fue remitida, con anterioridad y por correo electrónico, a todos los miembros de la Junta de Facultad. Al no haber recibido ninguna alegación al respecto, se aprueba por asentimiento.
- **Informe de la Decana:**
  - Bienvenida nuevos profesores:
    - Augusto Hoyo Guillot (Fisiología)
    - Alba Moya Garófano (Psicología Social)
    - Dolores Pacetti Cuevas (Estadística e investigación operativa)
    - Rocío Álvarez Arroyo (Didáctica de la Matemática)
  - Felicitaciones:
    - Eduardo García Mármol, paternidad (Educación Física y Deportiva)
    - Oswaldo Lorenzo Quiles, Titular de Universidad (Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal)
    - José Carlos Barbero Álvarez, Titular de Universidad (Educación Física y Deportiva)
- Condolencias: Yamila Mohamed Mohamed, fallecimiento hermano (PAS)
- Jubilaciones:
  - Margarita Díaz Baena (PAS)
  - José M. Cabo Hernández (Didáctica de las Ciencias Experimentales)
- Placa de reconocimiento de la Asociación de Entrenadores de Balonmano
- Indexación de la Revista Publicaciones en Scopus
- Becas
- Revista Publicaciones: Farah Mohamed Mohamed
- Apoyo al seguimiento y mejora de las titulaciones: Estefanía Al-Lal Moya
- Consejos de Gobierno:
  - 30 de octubre de 2017 (Calendario elecciones parciales y otros asuntos

Copyright© 2025 Universidad de Granada

de trámite)
    - 28 de noviembre de 2017 (Doctores Honoris Causa así como otras cuestiones de interés)
    - 15 de diciembre de 2017 (Presupuesto UGR 2018, reconocimiento de créditos por actividades universitarias, etc.)
    - 31 de enero de 2018 (Plan de Ordenación Docente 2018-2019, solicitud de quinquenios y sexenios Profesores Contratados Doctores interinos…)
    - Informe, debate y aprobación, si procede, de la Memoria de Gestión 2017
- La Sra. Secretaria de la Facultad procede a la lectura del artículo 53 del Reglamento de Régimen Interno de este centro relativo a la Memoria anual de gestión. Seguidamente, la Sra. Decana procede a la exposición de la memoria de actividades desarrolladas durante 2017 así como de las líneas generales previstas para 2018.
- A continuación, se abre un turno cerrado de intervenciones, a las cuales responde la Sra. Decana. Para finalizar, se procede a la votación secreta de la memoria presentada. La Memoria de Gestión 2017 se aprueba por mayoría de votos de los miembros de la Junta presentes.
- Elecciones a plazas vacantes en las Comisiones Permanentes de la Junta de Facultad tras las elecciones parciales de 2017
- Se cubren diferentes vacantes en los tres sectores: PDI, PAS y Estudiantado.
- Informe, debate y elección, si procede, de plazas vacantes en los Equipos Docentes de los títulos de Grado y las Comisiones de Garantía Interna de la Calidad
- Se acepta la propuesta remitida a los miembros de la Junta de Facultad, la cual emana de la coordinación de cada título de grado.
- Informe, debate y aprobación, si procede, de nueva coordinación de la Comisión no Permanente de Sostenibilidad
- Dado que el responsable de la Comisión de Sostenibilidad, D. José Manuel Cabo Hernández, se jubilará en breve, se propone para la coordinación de esta comisión no permanente a D.ª Yaira María Barranco Ruiz, la cual forma parte de la misma. Se aprueba por asentimiento.
- Elección de plaza vacante en Comisión no Permanente de Sostenibilidad
- La vacante creada, en el sector PDI, se cubre por D. Emilio Villa González.
- Informe, debate y aprobación, si procede, del cierre del estado económico del año 2017
- La Sra. Secretaria, coordinadora de la Comisión de Asuntos Económicos, indica que se remitieron, por correo electrónico y a todos los miembros de la Junta de Facultad, dos documentos en los que se detallaban los gastos realizados en 2017 así como los ingresos recibidos. A continuación, procede a explicar a los asistentes todos aquellos gastos cuyos capítulos superaban el importe total de 1000 €. Se aprueba, por asentimiento, el cierre del estado económico del año 2017.
- Informe, debate y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución del presupuesto correspondiente al año 2018
- Se indica el presupuesto anual con el que se cuenta en 2018 fruto de la financiación otorgada por la Universidad de Granada. Asimismo, se adelanta la inversión de la subvención de la ciudad autónoma de Melilla. Se aprueba por asentimiento.
- Informe, debate y aprobación si procede, de la Resolución por la que se

Copyright© 2025 Universidad de Granada

establece la oferta y asignación de Trabajos Fin de Grado, curso académico 2017-2018: Se aprueba por asentimiento.

- Informe de los premios extraordinarios del curso académico 2016-2017: Se pone de manifiesto la necesidad de revisar la puntuación mínima para la obtención de los premios extraordinarios, lo cual se deberá realizar en la Comisión de Ordenación Académica de este centro. Finalmente, se aprueban por asentimiento.
- Informe, debate y aprobación, si procede, del reconocimiento de créditos para cursos: El listado de cursos y créditos fue remitido, por correo electrónico, a los miembros de la Junta. Se aprueba por asentimiento.
- Informe, debate y aprobación, si procede, del Plan de Prácticas del Grado en Educación Social, curso académico 2017-2018: Se aprueba por asentimiento.
- Informe, debate y aprobación, si procede, del Reglamento para la concesión de distinciones de la Facultad: Se plantea que nuestro centro no cuenta con ningún Reglamento y que el general de la Universidad de Granada ya tiene unos años. Por otra parte, dado que se ha incluido la nueva denominación de la Facultad y aún no se ha publicado en BOJA, se propone que aparezca en dicho Reglamento, por el momento, la denominación actual de la Facultad y, una vez se cambie, se proceda a su modificación en el mismo. Se aprueba por asentimiento.
- Asuntos de trámite, se informa de los acuerdos mantenidos en la Comisión Permanente, en la sesión de 14 de noviembre de 2017:
  - Objetivos elegibles dentro del Contrato Programa con Centros 2017-2018
  - Reconocimientos institucionales para el acto de celebración de San José de Calasanz
- Ruegos y preguntas

Copyright© 2025 Universidad de Granada